



DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO
QUITO

0000001

**CAMBIO DE DENOMINACION
Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA
PERMANDOR S.A.
A
PERMADOR S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA

MM

DI: 5,

CC

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día diecinueve de abril de dos mil cinco, ante mi, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario vigésimo noveno del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: el señor Pablo Fernando Albuja Martínez, a nombre y en representación de la compañía PERMANDOR S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme consta del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente declara ser mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, y me dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el **cambio de denominación y reforma del estatuto social** de la compañía

PERMANDOR S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

COMPARECIENTES: El señor Pablo Fernando Albuja Martínez, ecuatoriano, casado, mayor de edad, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a nombre y en representación de PERMANDOR S.A., en su calidad de gerente general y representante legal, conforme consta del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, debidamente autorizado por la junta general de accionistas de la compañía que representa.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno) La compañía PERMANDOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciséis de octubre de dos mil tres, en la Notaría vigésima novena del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veintiséis de noviembre del mismo año; y, Dos) La junta general de accionistas de la compañía, reunida el dieciocho de abril de dos mil cinco resolvió, por unanimidad, cambiar la denominación de la compañía y reformar el artículo primero del estatuto social, en los términos que constan más adelante.- **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA**

DEL ESTATUTO SOCIAL: Con estos antecedentes, el señor Pablo Fernando Albuja Martínez, en la calidad que comparece, declara que conforme a lo dispuesto en la junta general de accionistas de dieciocho de abril de dos mil cinco, cuya acta se acompaña como documento habilitante, cambian la actual denominación de la compañía por la de **PERMADOR S.A.** y reforma el artículo primero del estatuto social, para que en adelante diga así: "Artículo primero.- **DENOMINACION:** La Compañía se denominará **PERMADOR S.A.**".- **CUARTA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** El compareciente autoriza al doctor Mauricio Semanate Alvear para que lleve a cabo todos los trámites legales necesarios para que el cambio de denominación y reforma de

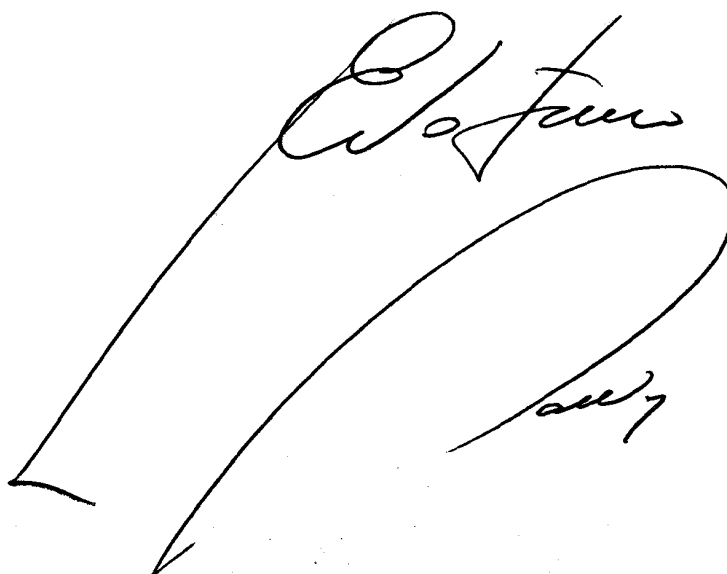


**DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO
QUITO**

estatuto social quede perfeccionado e inscrito, así como para que solicite a la Superintendencia de Compañías la aprobación de este acto societario.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar los documentos habilitantes indicados, así como las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor Mauricio Semanate Alvear, abogado, con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número tres mil ciento veinte y siete, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura, por mi el Notario, firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


SR. PABLO FERNANDO ALBUJA MARTINEZ

C.I. # 170533725-7



Quito, 27 de noviembre de 2003

11A112

Señor
Pablo Fernando Albuja Martínez
Presente

De mi consideración:

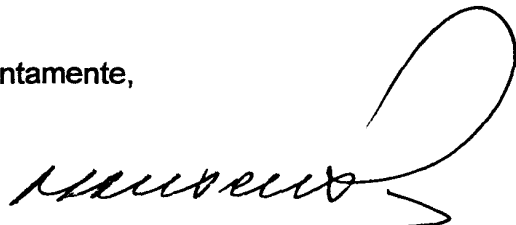
La junta general universal de accionistas de la compañía **PERMANDOR S.A.**, celebrada el día 27 de noviembre de 2003, resolvió, por unanimidad, elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

PERMANDOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 16 de octubre de 2003, en la notaría Vigésimo Novena del cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de noviembre de 2003.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

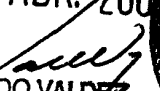

Dr. Mauricio Semanate Alvear
SECRETARIO AD - HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de noviembre de 2003, acepto el cargo.-


Sr. Pablo Fernando Albuja Martínez
C.C. # 140533725-9

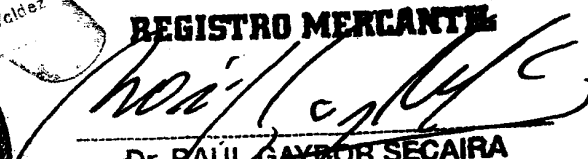
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **9905** del Registro de Nombramientos Tomo **134**
Quito, a **1 DIC. 2003**

Es compulsada la copia que en - 1 - folia(s) m fue presentada.- Quito a, **19 ABR. 2004**


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PERMANDOR S.A.,
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2005**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil cinco, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle El Vengador N3733 y El Comercio de esta ciudad, el señor Orcar Augusto Proaño Bustamante, propietario del cien por ciento del capital social de la compañía, se constituye en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

*** Cambio de denominación de la compañía.**

Preside la reunión el señor Proaño, actúa en secretaría el gerente general, señor Pablo Fernando Albuja Martínez, quien también se encuentra presente.

Sometido a consideración del accionista el único punto del orden del día, se resuelve, por unanimidad, cambiar la actual denominación de la compañía, PERMANDOR S.A., por la de PERMADOR S.A. Como consecuencia de la resolución adoptada, se reforma el artículo primero del estatuto social, para que en adelante diga así: "Artículo Primero.- DENOMINACION: La compañía se denominará PERMADOR S.A.". Finalmente, la junta general autoriza al gerente general y representante legal de la compañía, señor Pablo Fernando Albuja Martínez, para que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para que las resoluciones adoptadas por esta asamblea queden perfeccionadas e inscritas.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por el accionista, quien para constancia firma, conjuntamente con el secretario.

Se levanta la reunión a las diez horas veinte minutos del mismo día.


Oscar Augusto Proaño Bustamante
Accionista, Presidente

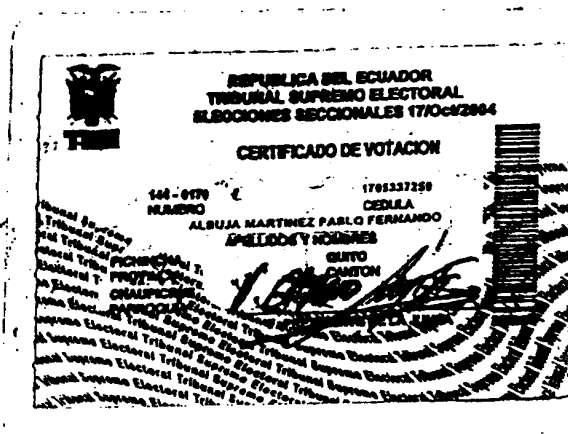

Pablo F. Albuja Martínez
Gerente General - Secretario

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 170533725-9
ALBUJA MARTINEZ PABLO FERNANDO
05 OCTUBRE 1957
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
009-1 0076 08609
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1957



ECUATORIANA***** E444414242
CASADO MARIA MERCEDES BALDUS C
SECUNDARIA EMPLEADO
MIGUEL ALBUJA
MARIALENA MARTINEZ
QUITO 17/05/2000
17/05/2012



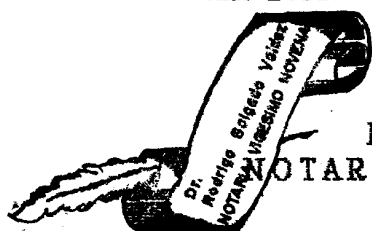
Se otorgó ante mí y en fe de ello
confiero ésta TERCERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito, a 21 ABR. 2005
EL NOTARIO

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Per

0000004

... ZON: Mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 1622, dictada por la Superintendencia de Compañías el 29 de abril del año 2005, fue aprobada la escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PERMANDOR S.A. a PERMADOR S.A., celebrada en esta Notaría el 19 de Abril del año 2005.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz antes mencionada, y también en la matriz de constitución de dicha empresa, celebradas en esta Notaría el 19 de Abril del año 2005, y el 16 de octubre del dos mil tres, respectivamente.- Quito, a 25 de Mayo del año 2005.-



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000005



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **05.Q.IJ. MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 29 de abril de 2.005, bajo el número **2014** del Registro Mercantil, Tomo **137**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **3511** del Registro Mercantil de veintiséis de noviembre de dos mil tres, a fs. 3032, Tomo **134**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía "PERMANDOR S.A." por el de "PERMADOR S.A." y reforma de estatutos, otorgada el diecinueve de abril del año dos mil cinco, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030886**.- Quito, a dos de agosto del año dos mil seis.- **EL REGISTRADOR**.-



[Firma manuscrita]
DR. RAÚL CAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

